

MUJERES, ESFERA PÚBLICA Y POPULISMO EN BRASIL, ARGENTINA Y ECUADOR 1870-1960*

Ximena Sosa-Buchholz

LASA, sección Estudios Ecuatorianos

RESUMEN

Este trabajo se enfoca en las luchas de las mujeres para convertirse en actores políticos en tres países latinoamericanos: Brasil, Argentina y Ecuador. Analiza la educación de las mujeres como un factor decisivo para obtener el derecho al voto e ingresar a la arena pública mediante la publicación de periódicos. Se estudia la manera como las mujeres crearon sus propias organizaciones políticas, muchas de las cuales fueron respaldadas por liberales, conservadores e incluso socialistas. A pesar de que la lucha para conquistar el voto femenino fue una combinación entre las organizaciones de derechos femeninos, el diálogo interamericano y el apoyo de figuras públicas masculinas, fueron los líderes populistas quienes aprobaron el derecho al voto femenino. Ellos usaron este derecho para atraer el voto femenino en sus reelecciones presidenciales.

PALABRAS CLAVE: Mujeres, esfera pública, populismo, política, Argentina, Brasil, Ecuador, siglo XX, elecciones, voto femenino.

ABSTRACT

This study focuses on the women's struggle to become political actors in three Latin American countries: Brazil, Argentina and Ecuador. It analyzes the education of women as a decisive factor for obtaining the right to vote and enter in the public arena through the publication of newspapers. It studies how women created their own political organizations, many of which were supported by liberals, conservatives and socialists. In spite of the fact that the struggle to win the female vote was a combination of the female organizations of women's rights, the Inter-American dialogue and the support of male public figures, it was the populist leaders who approved the female vote. They used this right to attract the female vote in their presidential reelections.

KEY WORDS: Women, public sphere, populism, politics, Brazil, Argentina, Ecuador, 20th century, elections, female vote.

* Gran parte del material consultado para este artículo está en la "Eduardo Lozano Latin American Collection" de la Universidad de Pittsburgh, donde la autora obtuvo una beca de verano en 2006.

*No contentarse con sólo
con el rosario en la mano
y el breviario del cristiano
querer la vida pasar*

*Es preciso al pensamiento
remontarle a las regiones
donde se ballan instrucciones
que la Ciencia suele dar*

Matilde Hidalgo de Procel¹

Este es un extracto de la poesía de Matilde Hidalgo de Procel, una profesora, escritora y médica, que fue la primera mujer en América Latina que votó en 1925. El sufragio femenino fue el primer paso para que la mujer participe en el círculo político masculino. Sin embargo, para que la mujer pueda incluirse en la esfera pública, ellas necesitaron transformar sus intereses específicos de grupo por el voto femenino en una demanda más universal y lo hicieron al modificar su imagen privada de seres superiores en guardianas morales de la sociedad y al hacerlo lograron reconocimiento como un grupo que compartía los mismos valores sociales.² Este proceso se inició a finales del siglo XIX y concluyó en la quinta década del siglo XX durante los regímenes populistas en Brasil y Argentina. En Ecuador el proceso se alargó una década más.

Este trabajo se enfocará en las luchas que las mujeres emprendieron para convertirse en actoras políticas en tres países latinoamericanos: Brasil, Argentina y Ecuador. Tiene cuatro argumentos. Primero, la educación femenina fue decisiva para poder obtener el derecho a votar, ya que le permitió ingresar a la esfera pública a través de publicaciones en periódicos y revistas. Segundo, las mujeres crearon sus propias organizaciones políticas, muchas de las cuales fueron apoyadas por liberales, conservadores y hasta por socialistas. Tercero, a pesar de que la lucha para ganar el voto femenino fue una combinación entre las organizaciones femeninas de derechos de la mujer, el diálogo interamericano y el apoyo de figuras públicas masculinas, fueron los líderes populistas (Getulio Vargas en Brasil en 1932 y Juan

1. Matilde Hidalgo, "El deber de la mujer", en Ana María Goetschel, comp., *Orígenes del feminismo en el Ecuador*, Quito, CONAMU/FLACSO/Municipio del Distrito Metropolitano/UNIFEM, 2006, p. 297.

2. Harold Mah, "Phantasies of the Public Sphere: Rethinking the Habermas of Historians", en *the Journal of Modern History*, No. 72: 1, 2000, p. 168; y Eyal Rabinovitch, "Gender and Public Sphere: Alternative Forms of Integration in Nineteenth Century America", en *Sociological Theory*, No. 19: 3, 2001, p. 366.

Domingo Perón en Argentina en 1947) quienes aprobaron el voto femenino. Ellos usaron este derecho para atraer el voto femenino en sus reelecciones presidenciales. En Ecuador, el caso fue diferente. El sufragio de la mujer fue aprobado en 1929 bajo el gobierno liberal de Isidro Ayora pero con apoyo significativo de los conservadores. El populista José María Velasco Ibarra se benefició del voto femenino en sus elecciones. Finalmente, los populistas se presentaron como figuras moralizadoras que podrían ser comparadas con la imagen de las mujeres como seres superiores morales. Este perfil moral populista estaba diseñado para atraer seguidores y, por ende, votos.

Los estudios ecuatorianos³ han afirmado que la mujer fue manipulada por el partido conservador en unión con la Iglesia católica en lo que se refiere a la participación política a través del voto. Sin embargo, no se toma en cuenta que la educación liberal difundida en las últimas décadas en toda América Latina tuvo un impacto definitivo no solo en la educación de la mujer sino en su participación en la vida política. Esta educación liberal estuvo fuertemente influenciada por el positivismo. Augusto Comte, Carlos Octavio Bunge, José Ingenieros y José María Hostos promovieron estas ideas a través de sus escritos y conferencias. Para ellos, la educación femenina debía ser parte de un plan de modernización y por lo tanto estaban convencidos que la ciencia debía reemplazar a la religión católica, que desde su punto de vista se había convertido en el centro de la vida de las mujeres.⁴

La poesía de Matilde de Procel es un ejemplo claro de esta percepción positivista, ya que cuestiona el rol de las mujeres al escribir que [no deben] “contentarse con sólo con el rosario en la mano y el breviario del cristiano, querer la vida pasar”. Entonces, la ciencia se transformó en la meta y la poesía de Matilde es explícita en este punto al escribir: “es preciso al pensamiento remontarle a las regiones donde se hallan instrucciones que la ciencia suele dar”. Este tipo de educación rompía con la Iglesia y consecuentemente el Estado liberal intentó llenar este vacío al promover y financiar la educación laica.

El pensamiento del presidente argentino Domingo Sarmiento tuvo una influencia transcendental en la educación de las mujeres. Sarmiento creía, como Horace y Mary Mann, quienes establecieron los colegios normales en Estados Unidos, que la educación era un mecanismo para la liberación y el progreso. Por lo tanto, la educación tenía una función moralizadora que pre-

3. Rafael Quintero, *El mito del populismo*, Quito, Abya-Yala, 1997; y Ketty Romo-Leroux, *Situación jurídica y social de la mujer en el Ecuador*, Guayaquil, Universidad de Guayaquil, 1975.

4. Karen Mead, “Gendering the Obstacles to Progress in Positivism Argentina 1880-1920”, en *The Hispanic American Historical Review (HAHR)*, No. 77: 4, 1977, p. 673.

paraba a las personas para ser buenos ciudadanos.⁵ Sin embargo, esta educación, que transformaría a la nación argentina y, por ende, al resto de América Latina, debía ser financiada por el Estado.⁶ En este sistema la mujer tenía un papel esencial, ya que era la profesora natural de sus hijos. En palabras de Sarmiento, “el grado de civilización de la sociedad debía ser medido por la posición social de la mujer”.⁷ Por consiguiente, el destino de la nación dependía de la educación de la mujer ya que ésta perpetuaba los valores, normas, creencias y costumbres de sus hijos e hijas. Ellas eran las tutoras morales de sus hijos. Un diputado chileno, Javier Ovalle, en 1850 captaba este pensamiento al declarar: “si se educa a un hombre, se educa a un individuo, si se educa a una mujer, se educa a una generación”.⁸

La Iglesia católica había sido considerada como la institución indicada para educar a los niños ya que ésta les proporcionaba elementos morales, civiles y hasta científicos.⁹ Sin embargo, el interés por la educación femenina era de acuerdo a su sexo. La poetisa chilena Gabriela Mistral censuraba esta concepción: “la única razón para una mujer esté en este mundo era la maternidad”.¹⁰

Por otro lado, los liberales también creían que el papel de la mujer era fundamentalmente maternal. No obstante, la diferencia es que los liberales promovieron la educación de la mujer. Por lo tanto, en un esfuerzo por disminuir la influencia de la Iglesia católica en las mujeres, los liberales crearon un nuevo sistema educativo femenino en el que se destacaba la autodisciplina, la educación física y la economía doméstica.¹¹ En el esquema libe-

5. Lucía Lionetti, “Ciudadanas útiles para la patria: la educación de las ‘Hijas del Pueblo’ en Argentina 1860-1916”, en *The Americas*, No. 58: 2, 2001, pp. 222-223.

6. Francesca Miller, *Latin American Women and the Search for Social Justice*, Hannover/London, University Press of New England, 1991, p. 43.

7. Sarmiento, “De la Educación Popular”, citado por Lucía Lionetti, en “Ciudadanas útiles para la patria”.

8. Javier Ovalle, “Sesiones del Congreso, 1850”, citado por Gertrude Yeager, en “Religion, Gender Ideology and the Training of Female Public Elementary School Teachers in Nineteenth Century Chile”, en *The Americas*, No. 62: 2, 2005, p. 212.

9. Federico González Suárez, *La educación laica*, Quito, La Unión, 1954, pp. 8-10.

10. Gabriela Mistral, “Lecturas para mujeres”, en Asunción Lavrin, “Some Final Considerations on Trends and Issues in Latin American Women’s History, en Asunción Lavrin, edit., *Latin American Women: Historical Perspectives*, Westport/London, Greenwood Press, 1978, p. 321.

11. Cynthia Little, “Education, Philanthropy and Feminism: Components of Argentine Womenhood, 1860-1926”, en Asunción Lavrin, edit., *Latin American Women...*, p. 238; y Steven Palmer y Gladys Rojas Chaves, “Educating Señorita: Teacher Training, Social Mobility and the Birth of Costa Rican Feminism, 1885-1925”, en *HAHR*, No. 78: 1, 1998, p. 48.

ral, los niños y las niñas debían tener una instrucción distinta. Los niños debían dedicarse a la ciencia y a las labores cívicas, ya que eran representantes de sus familias, mientras que las niñas debían tener una instrucción moral en la que se incluían normas de cómo ser una buena hija, esposa y madre.¹² Por consiguiente, era aceptable que los hombres rechazaran la fe católica pero éste no era el caso para las mujeres porque ellas eran la base de la moralidad de sus familias y de la sociedad. Ellas eran las preservadoras del orden social. En el caso de Chile, uno de los primeros países en América Latina que implementó los normales, las futuras maestras recibían educación en la cual la religión católica era su cimiento.¹³ En Argentina, los liberales pusieron mucho énfasis en la educación de la mujer, ya que ella era el pilar de sociedad.¹⁴ En Ecuador, los liberales estaban convencidos de que la mujer tenía una doble tarea: madre y educadora; por lo tanto, ellas debían estar expuestas a un conocimiento rico en valores morales.¹⁵

Al incorporar a las mujeres al empleo público, el capitalismo las integró en el proceso de modernización. Entonces la mujer no solo podía ser educada sino también podía laborar fuera de sus hogares. Esta nueva percepción del trabajo femenino ayudó a que las mujeres fueran parte del desarrollo económico de los países latinoamericanos. Sin embargo, la mayoría de los hombres, aun quienes apoyaban el trabajo femenino, creían que el salario de las mujeres debía ser menor al de los hombres. Después de todo, las mujeres en la mayoría de casos no eran jefas de familia y sus salarios se consideraban como un complemento del ingreso de sus esposos.¹⁶ A medida que las mujeres ingresaron a trabajos administrativos tanto de bancos como de comercio, los salarios en estas profesiones disminuyeron. June Hanher ha demostrado que en Brasil en 1920, cuando las profesoras se constituyeron en más de la tres cuartas partes de los normales, los salarios se redujeron.¹⁷ En Chile la misma situación ocurrió en 1875, las mujeres que trabajaban en la enseñanza y costura tenían salarios menores.¹⁸ En Argentina, un diputado

12. Lucía Lionetti, "Ciudadanas útiles para la patria", p. 223.

13. Gertrude Yeager, "Religion, Gender Ideology and Training", pp. 210-212.

14. Lucía Lionetti, "Ciudadanas útiles para la patria", p. 253.

15. Ximena Sosa-Buchholz, "La familia quiteña 1860-1920", tesis de maestría inédita, New Mexico University, 1990, p. 96.

16. Susan Besse, *Restructuring Patriarchy: The Modernization of Gender Inequality in Brazil, 1914-1940*, Chapel Hill/London, The University of North Carolina Press, 1996, pp. 129-133.

17. June Hahner, *Emancipating the Female Sex*, Durham/London, Duke University Press, 1990, p. 24.

18. Gertrude Yeager, "Religion, Gender Ideology and Training", p. 238.

del Congreso en 1874 enfatizaba que “el trabajo femenino valía la mitad o menos de la mitad que el trabajo masculino”.¹⁹

Es un hecho que la educación femenina expandió las oportunidades de trabajo, a pesar de que la remuneración no era igual. Las mujeres se convirtieron en parte del mercado económico. La enseñanza era la ocupación femenina más común. A finales del siglo XIX, las mujeres habían conquistado el campo de la educación ya que era visto como una extensión de la maternidad. Este tipo de trabajo benefició a las clases medias. En algunos casos, también favoreció a las clases bajas, ya que les daba la oportunidad de obtener un mejor sueldo y al mismo tiempo evitar el trabajo doméstico. Además, la enseñanza se convirtió en un vehículo para difundir nuevas ideas sobre el papel de la mujer y sus derechos ciudadanos.

De ahí que algunas mujeres tuvieron mayor participación en la política. Comenzaron a organizar sus asociaciones para luchar por sus derechos o se involucraron en comités femeninos de partidos políticos masculinos o empezaron a hacerse presentes a través de escritos en periódicos y revistas. Todos estos mecanismos ayudaron a que la mujer se integrara a la esfera pública.

MAESTRAS, ESCRITORAS Y POLÍTICAS

Una vez que las mujeres tuvieron acceso a la educación, su visión sobre el papel de la mujer en la sociedad cambió. Comprendieron que las mujeres y los hombres tenían distintas funciones en una sociedad, en la cual había una institucionalización de la estructura del poder masculino. Como Mead apunta, las aspiraciones de las mujeres cambiaron cuando se valoraron más como individuos que como miembros de una familia determinada.²⁰ La educación dio a las mujeres la posibilidad de conocer sus derechos civiles y políticos. De hecho, numerosas mujeres empezaron a pensar que el derecho a votar equivalía a ser ciudadanas.²¹ No obstante, la mayoría de los países latinoamericanos requerían que las mujeres tuvieran la capacidad de leer y escribir para votar. Con la educación, las mujeres tenían la posibilidad de sufragar, sin embargo ellas debían conocer de este derecho. Por lo tanto, algunas maestras escribieron en periódicos y revistas para difundir el derecho femenino al voto.

19. Lucía Lionetti, “Ciudadanas útiles...”, p. 247.

20. Karen Mead, “Gendering the Obstacles to Progress”, p. 673.

21. Charity Coker-Gonzalez, “Agitating for Their Rights: The Colombian Women’s Movement 1930-1957”, en *The Pacific Historical Review*, No. 69: 4, 2000, pp. 689, 691; y June Hahner, *Emancipating the Female Sex*, p. 137.

En el caso de Brasil, Francisca Diniz, una profesora soltera, escribía y editaba en el periódico *O Sexo Feminino*. Este periódico fue publicado entre 1870 y 1890 en Minas Gerais y luego en Río de Janeiro. Su lema fue que el mayor enemigo de la mujer era la ignorancia.²² En este periódico hubo muchos escritos sobre el derecho a votar como un instrumento crucial para entrar en el mundo masculino político. Uno de los artículos, publicado el 6 de abril de 1890, se titulaba: “Derechos iguales” y definía sus demandas: “Nosotras queremos que los señores del sexo fuerte conozcan que a pesar de que sus leyes pueden ejecutarnos por nuestras ideas políticas (...) ellos nos deben hacer justicia para que nosotras tengamos derechos iguales. Y esto incluye el derecho a votar y a ser elegida para un cargo público”.²³

Las publicaciones de *O Sexo Feminino* y otras como *O Journal das Senhoras*, *O Bello Sexo*, *Nosso Journal* y *Revista Feminina* ayudaron a crear mayor conciencia de género; empero, fue Bertha Lutz, una abogada y bióloga educada en Europa, quien promovió en 1922 la Federação Brasileira pelo Progresso Feminino (FBPF). Esta organización, la cual estaba afiliada a la Alianza Internacional Femenina por el Sufragio, proveía una estructura de apoyo para las demandas de las mujeres. Las mujeres más beneficiadas por esta organización para el progreso femenino fueron de clase media y de la élite, ya que ellas pudieron ingresar en profesiones masculinas como medicina, farmacia, leyes, enfermería y odontología. Pronto ellas se dieron cuenta de que sus trabajos no eran considerados en las mismas condiciones que el masculino. Por consiguiente, comenzaron a apoyar la lucha por el sufragio como un mecanismo para combatir la discriminación profesional femenina.²⁴

En el caso de Argentina, a finales del siglo XIX, las profesoras de los normales publicaron en tres revistas: *La Columna del Hogar*, *El Adelanto* y *Vida Femenina*. Estas revistas apoyaban la educación igualitaria de sexos.²⁵ Alicia Moreau de Justo, una de las primeras médicas en el país y miembro del Partido Socialista, escribió artículos y libros criticando la personalidad de muñeca de la mujer argentina. Para cambiar y superar esta personalidad, la autora, en uno de sus libros, *La mujer en la democracia*, explicaba la necesidad de emancipar a la mujer en todos los aspectos: moral, físico e intelectual, los cuales incluían en educación, salarios y derechos civiles igualitarios.²⁶

22. *Ídem*, p. 33.

23. *Ídem*, p. 214.

24. *Ídem*, p. 134.

25. Marifran, Carlson, *Feminismo: the Woman's Movement in Argentina from its Beginnings to Eva Perón*, Chicago, Academy Chicago Publishers, 1988, p. 80.

26. Alicia Moreau de Justo, *La mujer en la democracia*, Buenos Aires, El Ateneo, 1945.

Además de los escritos, las mujeres establecieron algunas organizaciones de derechos civiles femeninos que básicamente luchaban por la conquista del voto. Entre estas estaban: la Unión Femenina Nacional, fundada por Alicia Moreau de Justo; el Centro Feminista, establecido por Elivira Rawson de Dellepiane, una médica; y la Asociación Argentina del Sufragio Femenino organizada por Carmela Horne de Burmeister, una profesora y trabajadora social.

A pesar de que las organizaciones brasileñas y argentinas lucharon por el voto femenino, había diferencias entre ellas. En Brasil, Bertha Lutz organizó varios grupos femeninos que incluían profesionales, de caridad y cívicos. El éxito que estas organizaciones tuvieron, de acuerdo con Hahner, fue que el FBPF no criticaba el papel de la mujer como madre, pero al mismo tiempo abogaba por una educación y trabajo igualitario. Por lo tanto, el FBPF no confrontaba el papel de la mujer en sus esferas privadas y públicas.²⁷ Las estrategias y tácticas incluían programas de radio, manifiestos, peticiones públicas y privadas a senadores, diputados y hombres públicos.²⁸ Debido a que el énfasis no era la emancipación intelectual o sexual, el PBPF era visto como una organización donde las mujeres querían lograr una participación política a través del voto con el objeto de mejorar la educación femenina y un salario igual al masculino.

En Argentina, las asociaciones de derechos femeninos, lideradas por tres líderes, no pudieron reconciliar sus diferencias. Esto debilitó su imagen como un frente unido que luchaba por las mismas metas. Alicia de Justo era socialista y estaba convencida de que la mujer debía tener los frutos de su propio trabajo; más aún, el gobierno debía proveer servicios como maternidad, salario igualitario y guarderías, así como también educación sexual obligatoria.²⁹ Elvira Rawson de Dellepiane, miembro del partido radical, fue la fundadora de la asociación de mujeres profesionales. Fue vista como una mediadora entre los conservadores y liberales.³⁰ Carmela Horne de Burnmeister fundó la Asociación de la Mujer para el Sufragio y se confesaba sin afiliación política. Sin embargo, su asociación tenía un fuerte apoyo de los conservadores, incluyendo a la Iglesia católica. Gozó de mayor éxito que las dos organizaciones anteriormente mencionadas ya que ésta no representaba ninguna amenaza al papel tradicional de la mujer; esta situación fue similar en la brasileña PBPF.

27. June Hahner, *Emancipating the Female Sex*, pp. 137, 149.

28. *Ídem*, p. 145.

29. Marifran, Carlson, *Feminismo:...*, p. 157.

30. *Ídem*, p. 147.

En Ecuador, como en otros países latinoamericanos, la educación fue dominio de la Iglesia católica. El presidente Gabriel García Moreno (1860-1875) dictó leyes de tal manera que todos los niveles educativos estaban bajo el control de esta institución.³¹ Una vez que los liberales asumieron el poder en 1895, establecieron la educación laica y crearon normales en las principales ciudades como Quito y Guayaquil. Para disminuir la influencia de la Iglesia católica, los liberales apoyaron el papel de la mujer como madre pero lo combinaron con la educación. Concebían la educación femenina como una parte necesaria de la maternidad ya que ellas impartirían los primeros conocimientos a sus hijos. Los liberales también usaron términos religiosos de tal manera que las mujeres pudieran identificarse dentro su rol tradicional. Esta percepción de la educación femenina fue difundida en los periódicos. Por ejemplo, en un editorial en 1907 se escribía:

En vuestra condición de obreras del progreso que en el taller del trabajo, con la doble misión de madres y educadoras; dais vida al pensamiento de vuestros pequeñuelos derramando sobre ellos el bautismo de sus primeras ideas e impresiones y desempeñando un santo sacerdocio, necesitáis un cerebro rico en materias que lo robustezcan, por lo mismo que la naturaleza de vuestras labores no es únicamente mecánica.³²

Las profesoras educadas en los normales de finales del siglo XIX lucharon por el mejoramiento de la educación femenina, ya que ésta era vista como la posibilidad de tener sus propios ingresos. Zoila Ugarte de Landívar fue una de las maestras que escribió en la revista *La Mujer*. En uno de sus artículos, Ugarte de Landívar escribió: “el hombre, más fuerte y más audaz que ella, absorbió poco a poco sus derechos y se hizo autoritario, convirtiéndola en sierva.” Más aún, reflexionaba que “el esclavo por degradado que esté, llega al fin a comprender que es siervo y entonces no repara en medios para sacudir su yugo.” Y concluye: “la mujer tiene derecho a que se le dé trabajo, puesto que necesita vivir, y no se vive, ni se adquieren comodidades sin trabajar”.³³

Además de la revista *La Mujer*, otras revistas feministas se publicaron, por ejemplo *El Hogar Cristiano*, *La Ondina del Guayas*, *Flora*, *Nuevos Horizontes*, *Iniciación* y *Alas*. En todas estas revistas había una constante demanda: la necesidad de que la sociedad reconociera la igualdad de sexos.

31. Ximena Sosa-Buchholz, “La familia quiteña 1860-1920”, p. 92.

32. “Muñecas: algunas ideas acerca de la educación”, en *El Tiempo*, 22 de noviembre de 1907.

33. Raquel Rodas, *Maestras que dejaron huellas*, Quito, CONAMU/Taller Manuela, 2000, pp. 16-17.

A principios de siglo, en 1905, Josefina Veintemilla escribió: “el hombre y la mujer son dos partes igualmente importantes, igualmente necesarias, para la formación de ese ser social fundador de la familia”.³⁴ Como el caso brasileño, las mujeres feministas ecuatorianas buscaron el apoyo masculino utilizando su condición de sexo débil que había dedicado toda su vida al hombre. Zoila Ugarte escribió: “la mujer toda abnegación, no se reserva nada para sí cuando se consagra al hombre; a éste le toca ayudarla, mejorar su situación, levantarla de la postración en que se halla, hacer obra redentora por la humanidad”.³⁵ Todos estos escritos crearon las bases para que la mujer pensara que tenía los mismos derechos que el hombre. En 1925, Victoria Vásquez Cuví escribió: “el voto necesita la mujer por estricta justicia, porque obedece las leyes y sufre más la insuficiencia de ellas; porque se ha resignado a todos los deberes y le faltan todos los derechos”.³⁶

Además de las revistas, las mujeres ecuatorianas organizaron asociaciones que contribuyeron a difundir sus ideas. Algunas de esas asociaciones fueron el Centro Feminista La Aurora, establecido en 1920, y el Centro Feminista Rosa Luxemburgo de tendencia socialista. También hubo organizaciones electorales como el Club Feminista de Guayaquil y el Comité Electoral Femenino de Machala, ambos fundados en 1920.³⁷ Todas estas circunstancias favorecieron para crear un ambiente propicio en el que Matilde Hidalgo de Procel demandó votar en 1924. Hidalgo de Procel fue la primera mujer que terminó la secundaria y continuó sus estudios en medicina. Sus estudios le dieron una nueva percepción en la que no había razón por la cual ella, una mujer educada, no tuviera derecho a votar.

Al publicar en revistas y periódicos, las voces de mujeres se hicieron visibles y les permitió integrarse a partidos políticos. Al pertenecer a los partidos, las mujeres tuvieron un espacio en la esfera pública y los políticos comenzaron a identificar a las mujeres como posibles aliadas. Los conservadores, liberales, socialistas, y hasta cierto punto los anarquistas, reconocieron que las mujeres estaban interesadas en una mayor participación política. En Argentina, Pierro Gori, un militante socialista trabajó para que las mujeres pertenecieran en su partido y ayudó a formar el periódico anarquista *La Voz de la Mujer*. La mayoría de las mujeres que pertenecían a par-

34. Josefina Veintemilla, “Mujer”, en *La Mujer*; No. 1, abril 1905, p. 8, citado por Ana María Goetschel, comp., *Orígenes del feminismo en el Ecuador*, p. 20.

35. Zoila Ugarte de Landívar, “Nuestro ideal”, en *La Mujer*; No. 1, abril 1905, en *ídem*, p. 21.

36. Victoria Vásquez Cuví, “Actividades domésticas y sociales de la mujer”, en *ídem*, p. 333.

37. *Ídem*, p. 29.

tidos políticos estaban relacionadas o apoyadas por miembros masculinos. Alicia de Justo fue la segunda esposa del socialista Juan B. Justo. Carmela de Burmeister frecuentemente pedía a conservadores como José Bustillo y aun sacerdotes como monseñor Gustavo Franceschi que hablaran a favor de la incorporación de las mujeres a la política a través del voto.³⁸

En Ecuador, a pesar de que los liberales difícilmente admitían a las mujeres en su partido político, muchas maestras y mujeres profesionales se consideraban liberales. Estos fueron los casos de Zoila de Ugarte y Matilde de Procel. Por ejemplo, senadores conservadores como Jacinto Jijón y Caamaño, también presidente de su partido, creían que el gobierno no debía impedir el voto femenino a pesar de que la principal tarea de la mujer era la maternidad.³⁹ Los socialistas y comunistas estuvieron más interesados en la participación de la mujer en la política. Nela Martínez y Luisa Gómez de la Torre fueron miembros de este partido. Como profesora, Gómez de la Torre tenía una firme convicción en la educación igualitaria en la cual se incluía a los indígenas. Compartía sus convicciones con Dolores Cacuango, una de las mujeres indígenas más destacadas que luchó contra la desigualdad. Para poder combatir por estos ideales, Gómez de la Torre y Nela Martínez fundaron la Alianza Femenina Ecuatoriana en 1934.⁴⁰ En Argentina y Ecuador, los miembros de los partidos conservadores vieron a las mujeres como aliadas que podían mantener el orden tradicional de la sociedad. En particular, las mujeres de la élite representaban un resguardo porque ellas podían ayudar a las personas más necesitadas y así crear una red de gratitud y lealtad. Consecuentemente, estas mujeres fueron importantes debido a que ayudaron a prevenir la persuasión de otros partidos políticos como liberales, socialistas o anarquistas.⁴¹ En Brasil, la mayoría de las asociaciones de mujeres no estaba ligada a partidos políticos. Adolfo Gordo, un senador conservador, Mauricio Lacerda, un diputado que trabajaba por causas laborales, y el senador Justo Chermont apoyaron el voto femenino.⁴² Por lo tanto, ningún partido podía atribuirse o competir en esta lucha.

La conexión con los partidos políticos hizo que la lucha por el voto femenino fuera diferente en estos tres países latinoamericanos. Las mujeres argentinas no pudieron votar hasta 1947 ya que no había un frente común.

38. Marifran Carlson, *Feminismo...*, p. 172.

39. Jacinto Jijón y Caamaño, *Política conservadora*, Quito, Banco Central del Ecuador (BCE)/Corporación Editora Nacional (CEN), 1998, p. 113.

40. Raquel Rodas, *Maestras que dejaron huellas*, p. 40; y Marc Becker, "Race, Gender and Protest in Ecuador", en Vicente Peloso, edit., *Work, Protest and Identity in Latin America*, Wilmington, Scholarly Resources, 2003, pp. 129-132.

41. Karen Mead, "Gendering the Obstacles", p. 661.

42. June Hahner, *Emancipating the Female Sex*, p. 100.

En Ecuador el voto femenino fue visto como una conquista conservadora a pesar de que los liberales tuvieron mucha influencia. En Brasil la relación con partidos políticos masculinos no tuvo mucho desarrollo.

LA LUCHA POR CONSEGUIR EL VOTO

Un tercer elemento, también importante en la consecución del voto femenino, fue el diálogo interamericano. A partir de 1898 las mujeres organizaron varios congresos en América Latina. El vínculo de unión entre la diversidad de mujeres (trabajadoras de fábrica, telefonistas, profesoras y profesionales) era la discriminación de sexo. La noción de que las mujeres eran inferiores y al mismo tiempo seres moralmente superiores fue cuestionada. Un nuevo discurso tomó fuerza. Por ejemplo, Carolina Muzzilli explicaba su posición al mencionar que era tiempo que la mujer argentina reconociera que ella no era inferior al hombre y que, a pesar de que tenía una misión diferente, sus derechos civiles y naturales debían ser restaurados.⁴³

En los congresos latinoamericanos se trataban asuntos económicos, sociales y legales sobre la mujer. Se discutía las condiciones igualitarias de trabajo, mejor educación femenina y una misma categoría social para las mujeres. Sin embargo, las mujeres estaban conscientes de que sus congresos no tenían ningún impacto si es que no se encontraba una manera de aprobar sus propuestas. La forma más efectiva de hacerlo era exigir el derecho de ser ciudadanas con derecho al voto.

Los congresos internacionales presentaron una buena oportunidad para que las mujeres tuvieran contacto entre ellas y se formaron algunas asociaciones, por ejemplo, la Asociación Panamericana para el Desarrollo de la Mujer (Pan American Association for Advancement of Women), la Comisión Interamericana de la Mujer (the Inter-American Commission of Women), y la Alianza Internacional para el Sufragio Femenino (the International Women's Suffrage Alliance). Estas asociaciones proveyeron una estructura de solidaridad universal y promovieron un diálogo interamericano a través de encuentros y correspondencias.

El primer congreso de la asociación panamericana para el desarrollo de la mujer fue realizado en Baltimore en 1922 e impulsó una relación más sólida entre mujeres latinoamericanas y estadounidenses. Carrie Catt Chapman, presidenta de la Alianza Internacional para el Sufragio Femenino, visitó Sudamérica para promover los derechos de las mujeres.⁴⁴ Muchas mujeres

43. Francesca Miller, *Latin American Women*, p. 74.

44. *Ídem*, p. 87; y June Hahner, *Emancipating the Female Sex*, p. 143.

latinoamericanas, incluyendo la argentina Alicia de Justo, la brasileña Bertha Lutz y la ecuatoriana Zoila Ugarte de Landívar, establecieron una red internacional para generar propuestas.

En Argentina, la Unión Femenina Nacional organizó una elección simulada para diputadas en 1920. Hubo tres candidatas: Alicia de Justo de la Unión Femenina Nacional, Julieta Lanteri del Partido Femenino Nacional y Elvira Rawson de la Asociación de Derechos Femeninos. A pesar de que había discrepancias sobre si el voto debía o no ser universal, estas mujeres creían que esta elección simulada les daría la oportunidad de probar que las mujeres eran tan capaces de ser candidatas como los hombres. Además, esta elección simulada era vista como una manera de difundir sus metas en educación, trabajo y justicia en ambos sexos.⁴⁵

En 1927, las mujeres de Rio Grande do Norte en Brasil obtuvieron el derecho a votar. El gobernador Juvenal Lamartine de Faria implementó no solo el derecho femenino de votar sino el de ser elegida. Este evento incentivó la lucha por una campaña más dinámica. El FBPF estaba convencido de que la educación femenina había ayudado a que las mujeres se insertaran masivamente en el mercado laboral. Una petición firmada por 2.000 mujeres explicaba que una vez que la mujer entraba en el mercado laboral su emancipación política era un corolario inevitable.⁴⁶ Más aún los precedentes de Rio de Grande do Norte y de otros países (Estados Unidos y Ecuador) eran una indicación de que era tiempo de que las mujeres tuvieran el derecho a votar. A pesar de que los senadores discutieron la incorporación de las mujeres en la política, el voto femenino fue negado. Pequeñas victorias se dieron. Por ejemplo, Alzira Teixeira Soriano fue elegida como alcaldesa de la municipalidad de Lages en el estado de Santa Catarina. Sin embargo, los debates sobre el sufragio femenino fueron interrumpidos hasta que Getulio Vargas los retomó a partir de 1930.

En Ecuador, a pesar de que diputados conservadores abogaron por el voto femenino, los gobiernos liberales (1895-1934) promovieron la educación de la mujer en normales y apoyaron la incorporación de la mujer en la esfera pública. Por un lado, la Iglesia católica en ayuda de los conservadores promovió el voto femenino. En 1928 y 1929 diputados conservadores como Remigio Crespo Toral, Alberto Acosta Soberón y Remigio Romero y Cordero propusieron el voto femenino. De acuerdo con Rafael Quintero, la razón era que las mujeres tenían tendencias conservadoras y, por lo tanto, su voto beneficiaba a los candidatos conservadores.⁴⁷ Jacinto Jijón y

45. Marifran Carlson, *Feminism...*, p. 161.

46. June Hahner, *Emancipating the Female Sex*, p. 157.

47. Rafael Quintero, *El mito del populismo*, p. 224.

Caamaño, el líder de los conservadores, lo afirmaba muy claramente: “Opinamos que en Ecuador, lejos de ser perjudicial el voto femenino contribuiría a moralizar los comicios”.⁴⁸

Mientras que los conservadores apelaban a la moral femenina, los liberales promovieron la participación de la mujer en la esfera pública. Durante los gobiernos liberales, las mujeres pudieron laborar en trabajos gubernamentales como el correo, telégrafo y teléfono.⁴⁹ Pocas mujeres pudieron ser admitidas en carreras masculinas como medicina y leyes. Matilde Hidalgo, María Luisa Muller y Elena Valle llegaron a ser médicas y Obdulia Luna fue abogada.⁵⁰

Dos modificaciones significativas en la Constitución ecuatoriana fueron precedentes del sufragio femenino. En 1902, durante el gobierno liberal de Leonidas Plaza, el matrimonio civil y el divorcio fueron establecidos. La Iglesia católica organizó una campaña en contra de estas leyes argumentando que el matrimonio civil era concubinato ya que el matrimonio era básicamente un sacramento y el divorcio era un pecado mortal que afectaba a toda la familia. Los liberales refutaron que el divorcio contribuía a la prevención de familias ilegítimas. Además, según los liberales, la mujer por primera vez en la historia era considerada como un cónyuge igual ya que podía iniciar una demanda de divorcio.⁵¹

Una segunda reforma en la constitución de 1912 fue la ley de exclusión de bienes, un acuerdo prematrimonial que permitía a las mujeres administrar sus propias propiedades, a pesar de que ellas fueran casadas. Un documento de Beatriz Morla de Demarquet indicaba cómo la ley se aplicaba en 1915:

...mediante el consentimiento de su marido el Sr. Dn. Eduardo Demarquet y de acuerdo con la ley de emancipación económica de la mujer casada (...) excluye de la sociedad conyugal de su mencionado esposo, la suma de diez mil sures que aportó al matrimonio entre dinero y alhajas y excluye también el fundo denominado “San Antonio” o “La Delicia” situado en la parroquia de Conocoto de este cantón.⁵²

48. Jacinto Jijón y Caamaño, *Política conservadora*, p. 113.

49. Ximena Sosa-Buchholz, “La familia quiteña 1860-1920”, en *Rocky Mountain Council for Latin American Studies*, University of New Mexico, 1992, p. 144.

50. Ketty Romo-Leroux, *Situación jurídica y social de las mujeres en Ecuador*, pp. 86-87.

51. Ximena Sosa-Buchholz, “La familia quiteña 1860-1920”, p. 145.

52. Archivo Nacional de Historia (ANH), 3a. notaria, caja 540, “Testimonio de la Escritura de Exclusión de Bienes otorgada por la Sra. Doña Beatriz Morla de Demarquet de su esposo Sr. Dr. Eduardo Demarquet”, Quito, 18 de julio de 1915.

Al tratar a las mujeres como cónyuges iguales y proteger sus propiedades, los liberales ecuatorianos prepararon el terreno para que las mujeres conocieran sus derechos. Por lo tanto, el sufragio femenino fue un logro de ambos partidos políticos que, a pesar de no trabajar juntos, tenían el mismo objetivo: que la mujer tuviera el derecho a votar.

En Argentina y Brasil las mujeres lucharon por sus derechos ciudadanos, que incluía el voto. Estas iniciativas ayudaron a que las mujeres se convirtieran en actores visibles de la sociedad. A pesar de que estos intentos no tuvieron éxito, éstos crearon el ambiente propicio para que se engendrará un interés por el sufragio femenino. En el caso ecuatoriano, los políticos jugaron un papel preponderante en la obtención del voto de la mujer.

EL SUFRAGIO FEMENINO

El derecho al voto de la mujer finalmente fue otorgado durante regímenes populistas tanto en Brasil, con Getulio Vargas en 1932, como en Argentina, con Juan Domingo Perón en 1947. En ambos países las mujeres fueron vistas como guardianas morales de la sociedad y por lo tanto debían obtener el voto para cumplir su tarea no solo para educar a sus hijos sino para mantener la estructura moral de la sociedad. Esta concepción fue importante ya que al transformar la demanda específica a una exigencia colectiva, tomó fuerza y el grupo femenino tuvo visibilidad. Sin embargo, esta visibilidad no hubiera sido trascendental si es que los líderes populistas no las apoyaban en sus demandas.

Cuando Getulio Vargas llegó al poder en 1930, comenzó un programa de modernización en el cual la familia era uno de los elementos centrales de su plan. Por lo tanto, fue imperativo destacar los valores de la moralidad para prevenir la infiltración de teorías subversivas.⁵³ Vargas construyó una imagen en la que él era el representante de los grupos marginados en los que se incluía a las mujeres. Estaba convencido de que cada grupo tenía sus derechos y obligaciones en un espacio específico de una sociedad orgánica, de tal manera que, en la medida que cada grupo entendiera que tenía su lugar en la sociedad, ellos podían colaborar para alcanzar metas comunes, ligadas al desarrollo de Brasil. En esta visión de la sociedad, el papel de la mujer era esencial. Era imposible ignorar a la mujer que tenía educación, que había ingresado al campo laboral profesional y que, en consecuencia era parte de su plan de modernización. Por consiguiente, era imprescindible

53. Susan Besse, *Restructuring Patriarchy...*, p. 4.

tomar en cuenta esta nueva situación favorable para empleadores y mujeres aunque en condiciones desiguales. Los empleadores podían contratar empleadas con un salario inferior al masculino y las mujeres obtenían sus derechos civiles.

Para reconciliar a los diversos grupos y presentar una imagen de una sociedad modernizante, fue creado un discurso de una relación entre esposos diferente. En esta nueva familia se enfatizaban los logros individuales en contraposición de los masculinos. Esta mentalidad condenaba que los maridos trataran como siervas a sus esposas y les daba un papel de moralizadoras y garantizadoras de una familia estable ya que eran las principales socializadoras de futuras generaciones.⁵⁴

La familia moderna estaba basada en la reciprocidad y el entendimiento mutuo; consecuentemente, era necesario dar a la mujer el derecho del sufragio. Vargas apoyó este derecho, según su hija Alzira. Él creía que la mujer era igual al hombre. De hecho, Vargas prometió el acceso a su biblioteca si su hija estudiaba leyes. Vargas quería que Alzira siguiera sus pasos como abogada ya que ninguno de sus hijos varones lo había hecho. Alzira se convirtió en abogada y estuvo muy involucrada en el partido político de su padre.⁵⁵

En 1931 la mujer obtuvo el derecho a votar. Sin embargo, era un sufragio restringido solamente para las viudas que tuvieran sus propios ingresos y las mujeres casadas con el permiso de sus maridos. Entonces, organizaciones de derechos de mujeres bajo el liderazgo de FBPF exigieron la eliminación de esta restricción. Bertha Lutz usó sus contactos políticos, formó una comisión femenina y pidió una audiencia para entrevistarse con Vargas. Esta comisión femenina abogó por el sufragio de la mujer sin la restricción anterior. Vargas aceptó y las mujeres alfabetas obtuvieron el derecho de votar en febrero de 1932.⁵⁶

A pesar de que muchas organizaciones femeninas argentinas (por ejemplo, el Comité de Mujeres Socialistas por el Sufragio, la Asociación de Mujeres por el Sufragio y las Damas Patrióticas) se establecieron a principios de 1930, las mujeres no pudieron obtener el derecho al voto. Como en Brasil, hubo muchos intentos para aprobar leyes a favor del sufragio femenino. Sin embargo, ninguna propuesta cambió la condición de la mujer como menores de edad. En 1945, Juan Domingo Perón ofreció un decreto para que el voto femenino se hiciera realidad. Las organizaciones de dere-

54. *Ídem*, p. 6.

55. Michael Conniff, entrevista realizada en mayo de 1987.

56. June Hahner, *Emancipating the Female Sex*, pp. 160-161.

chos femeninos se negaron argumentando que el sufragio femenino debía ser una conquista popular de las mujeres.⁵⁷

En la campaña presidencial, Perón destacó que el papel de la mujer era ser madre y que su labor crucial era educar a sus hijos como parte del progreso de Argentina. En uno de sus discursos, Perón indicaba que el presente de Argentina estaba en las manos de todos pero el futuro en las de las mujeres porque ellas cultivaban el alma de los niños.⁵⁸

Eva Duarte de Perón también participó activamente en la campaña por el voto femenino. Eva habló en la radio, organizó marchas por el sufragio y pronunció discursos. En uno de estos discursos, recalcó que la mujer, en particular la mujer pobre, merecía el voto ya que le daría dignidad.⁵⁹ En su primer discurso oficial, Eva recordó el apoyo femenino que su esposo había recibido en la manifestación del 17 de octubre de 1945. Subrayó que la mujer que había trabajado en fábricas, escuelas y oficinas debía votar porque no era testigo pasivo del desarrollo político argentino.⁶⁰

Elegido Perón, Eva presentó la petición del sufragio femenino al congreso y fue aprobada y la mujer argentina obtuvo el derecho de votar en 1947. Sin embargo, las mujeres que habían luchado por esto, por ejemplo Alicia de Justo o Elvira Rawson de Dellepiane, no participaron en la campaña presidencial. De hecho, algunas mujeres fueron perseguidas, como Victoria Ocampo; mientras que otras, como Carmela Horne de Burmeister, apoyaron la propuesta de Eva.⁶¹

En Ecuador la situación fue diferente. La mujer obtuvo el voto en 1929 durante el gobierno liberal de Isidro Ayora. Tres precedentes legales ayudaron a obtener este derecho. Uno, en 1895 cuando Eloy Alfaro decretó que las mujeres tenían el derecho a trabajar, como ya se mencionó anteriormente. Dos, la ley de matrimonio civil y divorcio (1902). Finalmente, la Constitución liberal de 1906 expresaba que todo ecuatoriano que supiera leer y escribir y tuviera 21 años podía votar. En esta Constitución la palabra hombre fue omitida; por tanto, daba a la mujer letrada la posibilidad de sufragar.⁶²

57. Marifran Carlson, *Feminismo...*, pp. 178, 186-187.

58. "Familia en el pensamiento vivo de Perón", 1 de enero de 1952, en María Herminia Di Liscia *et al.*, *Mujeres, maternidad y peronismo*, Buenos Aires, Fondo Editorial La Pampa, 2000, p. 17.

59. Marifran Carlson, *Feminismo...*, p. 189.

60. Mariano Plotkin, *Mañana es San Perón: A Cultural History of Perón's Argentina*, Wilmington, Scholarly Resources, 2003, p. 172.

61. Marifran Carlson, *Feminismo...*, p. 189.

62. Agustín Grijalva, *Elecciones y representación política*, Quito, CEN, 1998, pp. 100-101.

Matilde Hidalgo de Procel, médica y escritora, fue la primera mujer en América Latina que exigió en 1924 el derecho de votar. Argumentó que la Constitución vigente no excluía a las mujeres y, por lo tanto, ella tenía derecho a votar. El consejo de Estado no tuvo más que aceptar su petición y permitir que Matilde votara en 1925. Cuatro años más tarde, en 1929, la Constitución liberal otorgó a la mujer el derecho de sufragar.⁶³

Las asociaciones de derechos de las mujeres tuvieron un importante papel en el proceso de lograr el derecho de votar. Sin sus esfuerzos, los regímenes populistas en Brasil y Argentina no hubieran podido aprobar el sufragio femenino. En ambos casos, estas organizaciones fueron cruciales para conseguir dicho sufragio en sus propios términos. En Ecuador, escritos y algunas organizaciones de derechos de mujeres ayudaron a preparar el terreno para que los políticos tanto liberales como conservadores aboguen por el sufragio femenino.

EL DISCURSO POPULISTA

La mayoría de los líderes populistas necesitaban constantemente volver a crear sus imágenes como benefactores legítimos de sus seguidores, por lo tanto, requirieron reclutar nuevos grupos de seguidores.⁶⁴ Perón, Vargas y Velasco Ibarra ampliaron sus bases a través de la incorporación de mujeres. Estos líderes populistas utilizaron un discurso conservador en el que se proyectaba a las mujeres como seres morales superiores, cuyo papel como madres y educadoras beneficiaba no solo a las familias sino también a toda la sociedad. Además, esta imagen moralista podía identificarse como la propia figura de los populistas, quienes se describían a sí mismos como la alternativa moral verdadera.

Perón, el padre de los descamisados, era visto como el presidente que había ganado en una contienda honrada. Sin embargo, esta elección legal no le proporcionó legitimidad ya que se originaba en su contacto directo con el pueblo. A pesar de que la base de sus seguidores eran trabajadores, las mujeres también tuvieron un papel significativo. El trabajo de Eva Duarte de Perón fue primordial al reclutar mujeres. Eva estaba consciente de que Argentina era un país predominantemente católico y, por lo tanto, insistió en destacar los valores tradicionales como punto de partida para la incorpora-

63. Rafael Quintero, *El mito del populismo*, p. 241; y Ketty Romo-Leroux, *Situación jurídica y social de las mujeres en Ecuador*, pp. 87-89.

64. Michael Conniff, "Introduction", en Michael Conniff, edit., *Latin American Populism in Comparative Perspective*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1982, p. 17.

ción de la mujer en la política. Al recalcar que las mujeres pertenecían al hogar, un valor ya internalizado, Eva proponía que ellas participaran en política como una extensión de sus actividades femeninas, especialmente en la educación y la ayuda social. En sus discursos, Eva destacaba como las mujeres trabajaban por el bien de la sociedad. Por ejemplo, en uno de sus discursos explicaba su posición: “nosotras no luchamos por nosotras mismas o por conseguir un trabajo. Nosotras estamos acostumbradas a sacrificios por una razón más elevada, por el bienestar de la patria”.⁶⁵

En Brasil, Vargas enfatizó los valores familiares y para ello creó una imagen del padre de los pobres, lo que le permitió que reconocieran su autoridad de gobernante y atraer a varios sectores de la sociedad. Su estrategia fue recalcar los valores de la familia. Además, como el padre de los pobres, Vargas atrajo a las clases trabajadoras al aprobar una legislación laboral que favorecía más a las áreas urbanas que a las rurales. En 1943 reformó la legislación laboral para beneficiar a las mujeres. Esta nueva legislación otorgaba salarios igualitarios para ambos sexos, guardería obligatoria en las grandes fábricas y el salario mínimo.⁶⁶ Todas estas medidas contribuyeron para que las trabajadoras mejoraran las condiciones de vida y, por otro lado, reforzaran la imagen moral del líder populista, acentuando su interés por las necesidades de las mujeres urbanas, muchas de las cuales eran madres.

En Ecuador, Velasco Ibarra también usó un discurso moral para atraer a las clases medias y altas;⁶⁷ como él mismo explicó, las mujeres eran una figura unificadora que ayudaría a salvar no solo el Ecuador sino América Latina. Velasco Ibarra destacaba que las mujeres también tenían el derecho a votar. En uno de sus discursos mencionó que “la mujer ha luchado por la igualdad política con los hombres, ha luchado por la igualdad civil con los hombres (...) Aquí mismo en el Ecuador desde hace muchísimos años podéis sufragar y aspirar a todos los empleos. Venid a esta tarea política y social (...)”.⁶⁸ Según el ex presidente, “la mujer es un misterio metafísico, hay que saber

65. Mariano Plotkin, *Mañana es San Perón...*, p. 180.

66. John French y Mary Lynn Pedersen Cluff, “Women and Working Class Mobilization in Postwar Sao Paulo, 1945-1950”, en John French y Daniel James, eds., *The Gendered Worlds of Latin American Women Workers: from Household and Factory to the Union Hall and Ballot Box*, Durham/London, Duke University Press, 1997, p. 184.

67. Ximena Sosa-Buchholz, “La memoria colectiva de Velasco Ibarra”, en Ximena Sosa-Buchholz y William F. Waters, comps., *Estudios ecuatorianos: un aporte a la discusión*, Quito, FLACSO/Abya-Yala, 2006, p. 87.

68. José María Velasco Ibarra, “La mujer es el representante típico del amor en el cosmos”, 22 de enero de 1970, en Juan Velasco Espinosa, edit., *Obras completas*, tomo II, Quito, Santo Domingo, s.f., pp. 346, 349.

inventarla, para saber utilizar sus actitudes y sus capacidades”.⁶⁹ Y consideraba que la mujer podía ayudar a unificar a América Latina porque tenía “todas las aptitudes del hombre, las capacidades espirituales (...), de equilibrio amoroso, de apaciguamiento social, de apaciguamiento humano”.⁷⁰ Por lo tanto, la mujer podía y debía ser una participante política.

Para conseguir votos de las clases bajas, así como lo hizo Perón, Velasco Ibarra dio a estas clases un sentido de dignidad e igualdad que les proporcionó esperanza.⁷¹ En uno de sus más famosos discursos decía: “en esta chusma hay mujeres abnegadas que sacrifican su existencia para salvar a sus hijos de la pobreza, por educarlos, por redimirlos, por darles patria”.⁷² Al devolverles la dignidad, tanto a mujeres como a hombres, Velasco Ibarra, como Perón, los incentivaba a sufragar en las elecciones presidenciales.

Perón, Vargas y Velasco Ibarra se identificaron como guardianes morales de la sociedad. Como las mujeres, los populistas proyectaron una imagen moral, en su caso paternal, en la cual los valores de lealtad, solidaridad y pertenencia a una comunidad eran imprescindibles.⁷³ Estos valores fueron la clave para atraer constantemente seguidores.

LOS LÍDERES POPULISTAS SE BENEFICIARON DE LOS VOTOS FEMENINOS

En Brasil dos mujeres, Carlota Pereira de Queiroz y Bertha Lutz, fueron elegidas para desempeñar cargos públicos en 1933 y 1936, respectivamente. Sin embargo, cuando se estableció el Estado Novo en 1937, toda la participación política fue restringida. El apoyo previo de Vargas a los derechos de la mujer disminuyó.⁷⁴ No obstante, aprobó una legislación laboral que favoreció a las mujeres, sobre todo urbanas. En 1950, cuando Vargas regresó como candidato para la presidencia, las mujeres fueron sus firmes seguidoras. En el Gran São Paulo, Vargas recibió 84% del voto total. A pesar de que French y Cluff no citan un porcentaje exacto, ellos creen que las mujeres fueron fuertes partidarias de Vargas y del partido de los trabajadores en contraposición al apoyo al partido comunista radical.⁷⁵

69. *Ídem*, p. 348.

70. *Ídem*, p. 350.

71. Daniel James, *Resistance and Integration: Peronism and the Argentine Working Class 1946-1976*, Cambridge, Cambridge University Press, 1988, pp. 39-40.

72. José María Velasco Ibarra, “Discursos 1960-1972”, p. 247.

73. Judith Squires, *Gender in Political Theory*, Oxford, Polity Press, 2004, p. 176.

74. June Hahner, *Emancipating the Female Sex*, p. 179.

75. John French y Mary Lynn Pedersen Cluff, “Women and Working Class”, p. 183.

Adicionalmente, Conniff ha argumentado que la hija de Vargas, Alzira, jugó un papel importante en la campaña presidencial de 1950. Alzira ayudó a crear una nueva imagen de Vargas para captar más partidarios. Vargas fue representado como un líder solidario interesado en los anhelos de la gente común y que, por tanto, impulsaría programas y leyes que beneficiarían a las personas trabajadoras. Alzira organizó y dirigió la rama femenina del partido laboral brasileño. Frecuentemente, les recordaba a las mujeres que Vargas había aprobado el sufragio femenino y, por consiguiente, les pedía su apoyo financiero para recaudar fondos para preparar papeletas de votos, propaganda o anuncios de prensa. Estas estrategias clientelares tuvieron resultados favorables. Vargas fue el candidato más votado por las mujeres.⁷⁶

En Argentina, una vez que las mujeres obtuvieron el voto en 1947, Eva de Perón también jugó un papel primordial al incorporar a las mujeres en política. Su primer paso fue la creación de la Fundación Eva Perón en 1948; el segundo fue la organización de la rama peronista femenina. Esta última estaba originalmente concebida como un reemplazo de la Sociedad de Beneficencia de la Capital, que, básicamente, había estado compuesta por damas de la élite de Buenos Aires. Eva cambió la estructura al establecer la Fundación Eva Perón (FEP), organizada en pequeñas células que recolectaban información sobre las necesidades de los pobres, e incluía áreas urbanas y rurales. La FEP se convirtió en lo que Eva había prometido: el puente de unión entre Perón y el pueblo, y Eva era la mediadora. Por otro lado, el partido femenino peronista tenía como misión reclutar a mujeres leales a Perón. Eva lo explica en uno de sus discursos: “ser peronista para una mujer significa sobre todo fidelidad a Perón, subordinación a Perón y una ciega confianza en Perón”.⁷⁷ Todas estas estrategias funcionaron cuando Perón fue candidato para la reelección presidencial en 1951; recibió más del 60% del voto femenino.⁷⁸

Mientras en Brasil y Argentina el voto femenino fue conquistado durante los regímenes populistas, en Ecuador, como se ha mencionado anteriormente, fue alcanzado durante el gobierno liberal de Ayora. Sin embargo, en la primera elección democrática en 1934 ganó Velasco Ibarra y fue la primera vez que la mujer tenía derecho a votar, aunque no fuera obligatorio para ella. A

76. Michael Conniff, “Brazil’s Populist Republic and Beyond”, en Michael Conniff, edit., *Populism in Latin America*, Tuscaloosa/London, The University of Alabama Press, 1999, pp. 48-49.

77. Mariano Plotkin, *Mañana es San Perón...*, p. 174.

78. Marysa Navarro, “Evita and Peronismo”, en Frederick Turner y José Enrique Miguens, eds., *Juan Perón and the Reshaping of Argentina*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 1983, p. 27.

pesar de que solo un 12% de mujeres sufragó por Velasco Ibarra en contraposición de un 88% del voto masculino, fue trascendental que la mujer comenzara a incorporarse a las esferas públicas.⁷⁹

Debido a que Velasco Ibarra ratificó el voto femenino en su segundo gobierno en 1946, varios comités femeninos se organizaron para elegir a Velasco Ibarra. El Club Femenino de Avanzada Pro Velasco Ibarra y el Comité Femenino Velasquista jugaron un papel importante en el reclutamiento de partidarias. Estas organizaciones velasquistas frecuentemente se reunían en las casas de seguidores masculinos, cuyas mujeres estaban también involucradas. En las tres últimas elecciones presidenciales, 1952, 1960 y 1968, se destacaron tres mujeres velasquistas: Judith de Terán, Victoria de Samaniego y Zoila de Carrillo. Las dos primeras pertenecían a la élite conservadora. Judith de Terán fue presidenta nacional de Mujeres Velasquistas y, como tal, organizaba reuniones en su casa para distribuir el trabajo de las mujeres, sea escribiendo propagandas, distribuyendo carnés o pegando pancartas. Victoria de Salazar fue la secretaria particular del presidente durante la cuarta presidencia. Fue muy activa en recaudar fondos para las campañas y para la sobrevivencia de Velasco Ibarra durante sus exilios. También fue su benefactora; ella y su esposo compraron más de 300 medallas que fueron regaladas al presidente en varios períodos presidenciales (la mayor parte de las medallas reposa en el Memorial Velasco Ibarra en el Centro Cultural de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador). Zoila de Carrillo fue profesora del Colegio 24 de Mayo y fue conocida como la jefa de la chusma. Fue muy activa al hacer propaganda en las calles. También organizó debates estudiantiles en los que se destacaban las obras que Velasco Ibarra había realizado. Consideraba una obligación difundir que Velasco Ibarra había otorgado el bachillerato femenino y, por lo tanto, que había dado la posibilidad para que la mujer se convierta en una profesional. El punto de unión de estas tres mujeres velasquistas era la figura moralizadora de Velasco Ibarra. Para Zoila, Velasco Ibarra representaba la posibilidad de una educación moral. Para Judith y Victoria, simbolizaba la necesidad de mantener un país bajo cánones de la moral. Una cita de Judith de Terán capta este pensar: “Nosotras, las mujeres velasquistas creemos que el Dr. Velasco Ibarra es el defensor del sufragio, de la libertad de educación y de la renovación de la moralidad”.⁸⁰

79. Rafael Quintero, *El mito del populismo*.

80. “Credo Velasquista”, hoja volante, 1968.

CONCLUSIÓN

La educación liberal femenina tuvo un impacto profundo en las mujeres, quienes encontraron en su enseñanza y sus escritos una manera de expresar sus pensamientos. La posibilidad de que la mujer se convirtiera en una actora económica a través de la instrucción cambió la manera como la mujer se identificaba a sí misma y le dio la posibilidad de poder influir en las mentes de sus estudiantes. Al escribir en periódicos y revistas, las mujeres pudieron difundir sus ideas y atraer a más mujeres que compartían las mismas ideas. Estos dos mecanismos, la enseñanza y sus escritos, crearon un ambiente propicio para que se desarrollara un interés por la participación política femenina. Cuando las mujeres transformaron sus intereses individuales en colectivos y se identificaron como guardianas sociales de la moral, pudieron exigir el derecho al voto. El sufragio para la mayoría de las mujeres latinoamericanas implicó una lucha constante para tornarse en actores visibles y por tanto tener derechos civiles, políticos y sociales.

A pesar de que los liberales y socialistas tuvieron un papel preponderante en la consecución del voto femenino, el trabajo muchas veces poco conocido y aun menos valorado de las mujeres tuvo un impacto profundo en enfrentar y en algunas ocasiones retar no solo el papel tradicional de la mujer sino el del hombre. Las mujeres organizaron sus propias asociaciones y participaron en congresos interamericanos, lo cual les proporcionó la estructura necesaria para formalizar sus demandas. Sin embargo, este trabajo femenino no tuvo frutos hasta que los líderes populistas estuvieron en el poder.

Vargas en Brasil, Perón en Argentina, y Velasco Ibarra en Ecuador se beneficiaron de los intentos que las mujeres hicieron por participar en la esfera pública. Liberales y socialistas habían preparado el camino a través de la educación y apoyo a las asociaciones femeninas. Las organizaciones conservadoras también tuvieron un importante papel al enfatizar la imagen moralizadora de las mujeres. En Argentina y Brasil ninguno de sus partidos políticos pudo aprobar legislación alguna para el sufragio femenino. Cuando los líderes populistas estuvieron en el poder, ellos vieron al voto femenino como un grupo que todavía no tenía conciencia de sus derechos y que podía y debía ser reclutado. Por lo tanto, aprobaron el sufragio femenino Vargas en Brasil en 1932, Perón en Argentina en 1947, y Velasco Ibarra ratificó el voto femenino en 1946.

Los tres líderes populistas usaron el otorgamiento y ratificación del voto femenino para sus reelecciones. Ellos se identificaron como figuras moralizadoras, un papel que compartían con las mujeres. Estas imágenes tuvieron éxito ya que, en Brasil, Vargas fue reelegido en 1950, Perón en Argentina en

1951, y Velasco Ibarra en tres ocasiones más, en 1952, 1960 y 1968. En todas estas elecciones los votos de las mujeres tuvieron un papel significativo.

Fecha de recepción: 03 marzo 2008

Fecha de aceptación: 28 marzo 2008



BIBLIOGRAFÍA

- Becker, Marc, "Race, Gender and Protest in Ecuador", en Vicente Peloso, edit., *Work, Protest and Identity in Latin America*, Wilmington, Scholarly Resources, 2003.
- Besse, Susan, *Restructuring Patriarchy: The Modernization of Gender Inequality in Brazil, 1914-1940*, Chapel Hill/London, The University of North Carolina Press, 1996.
- Carlson, Marifran, *Feminismo: the Woman's Movement in Argentina from its Beginnings to Eva Perón*, Chicago, Academy Chicago Publishers, 1988.
- Coker-Gonzalez, Charity, "Agitating for Their Rights: The Colombian Women's Movement, 1930-1957", en *The Pacific Historical Review*, No. 69: 4, 2000.
- Conniff, Michael, "Introduction", en Michael Conniff, edit., *Latin American Populism in Comparative Perspective*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1982.
- _____, "Brazil's Populist Republic and Beyond", en Michael Conniff, edit., *Populism in Latin America*, Tuscaloosa/London, The University of Alabama Press, 1999.
- Di Liscia, María Herminia et al., *Mujeres, maternidad y peronismo*, Buenos Aires, Fondo Editorial La Pampa, 2000.
- French, John, y Mary Lynn Pedersen Cluff, "Women and Working Class Mobilization in Postwar Sao Paulo, 1945-1950", en John French and Daniel James, edits., *The Gendered Worlds of Latin America Women Workers: from Household and Factory to the Union Hall and Ballot Box*, Durham/London, Duke University Press, 1997.
- Goetschel, Ana María, edit., *Orígenes del feminismo en el Ecuador*, Quito, CONAMU/FLACSO/Municipio del Distrito Metropolitano/UNIFEM, 2006.
- González Suarez, Federico, *La educación laica*, Quito, La Unión, 1954.
- Grijalva, Agustín, *Elecciones y representación política*, Quito, Corporación Editora Nacional (CEN), 1998.
- Hanher, June, *Emancipating the Female Sex*, Durham/London, Duke University Press, 1990.
- Hollander, Nancy Caro, "Si Evita viviera", en *Latin American Perspectives*, vol. 1: 3, 1974.
- James, Daniel, *Resistance and Integration: Peronism and the Argentine Working Class 1946-1976*, Cambridge, Cambridge University Press, 1988.
- Jijón y Caamaño, Jacinto, *Política conservadora*, Quito, Banco Central del Ecuador/CEN, s.f.

- Lavrin, Asunción, "Some Final Considerations on Trends and Issues in Latin American Women's History", en Asunción Lavrin, edit., *Latin American Women: Historical Perspectives*, Westport/London, Greenwood Press, 1978.
- Lionetti, Lucia, "Ciudadanas útiles para la patria: la educación de las 'Hijas del Pueblo' en Argentina (1884-1916)", en *The Americas*, No. 58: 2, 2001.
- Little, Cynthia, "Education, Philanthropy and Feminism: Components of Argentine Womenhood, 1860-1926", en Asunción Lavrin, edit., *Latin American Women: Historical Perspectives*, Westport/London, Greenwood Press, 1978.
- Navarro, Marysa, "Evita and Peronismo", en Frederick Turner y José Enrique Miguens, eds., *Juan Perón and the Reshaping of Argentina*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 1983.
- Mah, Harold, "Phantasies of the Public Sphere: Rethinking the Habermas of Historians", en *The Journal of Modern History*, No. 72: 1, 2000.
- Mead, Karen, "Gendering the Obstacles to Progress in Positivist Argentina 1880-1920", en *The Hispanic American Historical Review (HAHR)*, No. 77: 4, 1977.
- _____, "Beneficent Maternalism: Argentine Motherhood in Cooperative Perspective 1880-1920", en *Journal of Women's History*, No. 12: 3, 2000.
- Miller, Francesca, *Latin American Women and the Search for Social Justice*, Hannover/London, University Press of New England, 1991.
- Moreau de Justo, Alicia, *La mujer en la democracia*, Buenos Aires, El Ateneo, 1945.
- "Muñecas: Algunas ideas acerca de la educación", en *El Tiempo*, 22 de noviembre de 1907.
- Palmer, Steven, y Gladys Rojas Chaves, "Educating Señorita: Teacher Training, Social Mobility, and the Birth of Costa Rican Feminism, 1885-1925", en *HAHR*, No. 78: 1, 1998.
- Plotkin, Mariano, *Mañana es San Perón: A Cultural History of Perón's Argentina*, Wilmington, Scholarly Resources, 2003.
- Quintero, Rafael, *El mito del populismo*, Quito, Abya-Yala, 1997.
- Rabinovitch, Eyal, "Gender and the Public Sphere: Alternative Forms of Integration in Nineteenth Century America", en *Sociological Theory*, No. 19: 3, 2001.
- Rodas, Raquel, *Maestras que dejaron huellas*, Quito, CONAMU/Taller Manuela, 2000.
- Romo-Leroux, Ketty, *Situación Jurídica y Social de la Mujer en el Ecuador*, Guayaquil, Universidad de Guayaquil, 1975.
- Sosa-Buchholz, Ximena, "La familia quiteña, 1860-1920", tesis de maestría, University of New Mexico, 1990.
- _____, *La familia quiteña, 1860-1920*, Rocky Mountain, Council for Latin American Studies, University of New Mexico, 1992.
- _____, "La memoria colectiva de Velasco Ibarra y su legado en la cultura política", en Ximena Sosa-Buchholz y William Waters, comps., *Estudios ecuatorianos: un aporte a la discusión*, Quito, FLACSO/Abya-Yala, 2006.
- Squires, Judith, *Gender in Political Theory*, Oxford, Polity Press, 2004.
- Velasco Ibarra, José María, "Discursos, 1952-1970", en Juan Velasco Espinosa, edit., *Obras completas*, Quito, Editorial Santo Domingo, s.f.